ACTA Nº 51/2019

"Adquisición de Equipos de Jardinería" - ID N° 368.436

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los treinta días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, siendo las 10:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución y oferentes, en la oficina de la Dirección de la U.O.C del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle O'Leary c/ Estrella, Edificio Parapití, segundo piso, oficina 220, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/2019, para la "Adquisición de Equipos de Jardinería", con ID N° 368.436; convocado por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside el Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe del Departamento de Planificación y Procesos de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, acompañado del Lic. Mario Pertile, Técnico de la U.O.C.

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- ACI, de Mario Aponte Cano (apontericardo@tigo.com.py)
- Just in Time S.A. (paredeschamorro@hotmail.com)
- T-Max S.A. (t-max_sa@hotmail.com)
- Kurosu & Cia S.A. (claudiac@kurosu.com.py)
- Paraná Comercial, de Guillermina Rodríguez (parana-comercial@hotmail.com)
- CQ Ingeniería S.R.L. (cqemprendimientos@grupo3c.com.py)
- Chaco Yby S.A. (chacoybysa@gmail.com)
- Distribuidora Los Andes S.R.L. (losandessrl@hotmail.com)
- J&B Participaciones S.A. jose.carlo@bogarin.com.py)
- Emporio Ferretería S.R.L. (emporio.ferre@gmail.com)

Las cotizaciones fueron presentadas de la siguiente manera:

Nro de ítem	ACI de Mario Aponte	Just in Time S.A.	T – Max S.A.	Kurosu & Cia S.A.	Paraná Comercial de Guillermina Rodríguez	CQ Ingeniería S.R.L.	Chaco Yby S.A.	Distribuidora Los Andes S.R.L.	J & B Participaciones S.A.	Emporio Ferretería S.R.L.
1	44.700.000	46.000.000	44.000.000	No Cotiza	45.900.000	37.100.000	45.200.000	50.350.000	52.900.000	51.188.800
2	22.500.000	48.500.000	41.500.000	No Cotiza	49.000.000	39.000.000	No Cotiza	52.250.000	52.880.000	54.787.500
3	107.940.000	150.000.000	114.000.000	150.734.280	115.500.000	No Cotiza	No Cotiza	125.400.000	132.000.000	129.006.540
4	13.380.000	13.200.000	11.400.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	13.110.000	13.500.000	13.790.700
5	20.400.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	23.100.000	No Cotiza	No Cotiza	11.856.000	12.300.000	No Cotiza
6	11.190.000	23.700.000	No Cotiza	No Cotiza	11.400.000	20.400.000	No Cotiza	23.940.000	23.700.000	17.892.000
7	13.080.000	13.500.000	No Cotiza	No Cotiza	11.400.000	9.660.000	No Cotiza	13.110.000	13.500.000	13.798.200
8	6.580.000	8.000.000	7.300.000	No Cotiza	6.918.000	6.600.0000	No Cotiza	7.676.000	7.900.000	8.051.480
9	7.360.000	9.000.000	7.800.000	No Cotiza	8.600.000	No Cotiza	No Cotiza	8.531.000	8.980.000	8.924.220
10	2.820.000	3.150.000	2.565.000	No Cotiza	No Cotiza	1.995.000	No Cotiza	2.707.500	2.700.000	2.480.610
11	2.950.000	4.000.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	3.080.000	No Cotiza	4.180.000	3.400.000	3.124.000

Detalle de presentación de Documentos sustanciales:

Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas	ACI	Just In Time	T-Max S.A.	Kurosu & Cia S.A.	Paraná Comercial	CQ	Chaco Yby	Los Andes	J&B	Emporio
Formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

KUROSU & CIA. S.A

CHACO YBY S.A.

Observaciones.

Se deja constancia en la presente Acta que la empresa Los Andes S.R.L. presenta fotocopia de su póliza de Garantía de Mantenimiento de Ofertas, tanto en la oferta original como en la copia. Se aclara que los datos consignados en la misma son correctos.

El Sr. Andrés Colman, representante de la empresa Chaco Yby S.A. deja constancia que presentan la documentación que acredita el Bien de Origen Nacional, correspondiente al Ítem N° 1, Desmalezadora naftera, por lo cual solicita la aplicación del Margen de preferencia para productos nacionales.

El Sr. Luis Mendoza, representante de la empresa Kurosu 6 Cia. deja constancia que las empresas Y&B Participadores, Distribuidora Los Andes, Just in Time, Emporio Ferreteria, T-Max S.A., Parara Comercial, ACi de Mario Aponte; presentaron cotización por el Ítem N° 3, y no presentan especificaciones técnicas de la marca ofertada, por lo tanto no se especifica el modelo exacto cotizado, ni cuentan con experiencia y capacidad técnica de provisión de este ítem. La marca ofertada no cumple con las especificaciones mínimas requeridos en el pliego.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 12:35 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, el Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe del Departamento de Planificación y Procesos de la Unidad Operativa de Contrataciones; Mario Pertile, técnico de la U.O.C., el Sr. Luis Mendoza, con Cedula de Identidad Nro. 3.559.037; el Sr. Mateo Román, con Cedula de Identidad Nro. 2.381.177; el Sr. Andrés Colman, con Cedula de Identidad Nro. 768.361; el Sr. Rito Arias, con Cedula de Identidad Nro. 4.532.430; el Sr. Blas González, con Cedula de Identidad Nro. 4.570.145 y el Sr. Julio Cesar Palma, con Cedula de Identidad Nro. 3.197.806; con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Lic. Mario Pertile
Técnico de la U.O.C.

Lic. Jhimmy Urquhart
Jefe Dpto. Planificación y Procesos

KUROSU & CIA. S.A.

Sr. Luis Mendoza
Kuruso & Cia S.A.

Sr. Mateo Roman
CQ Ingenieria S.R.L.

Sr. Andres Colman
Chaco Yby S.A.

Sr. Rito Arias
Los Andes S.R.L.

CHACO YBY S.A.

Sr. Blas Gonzalez
J & B Participaciones S.A.

Sr. Julio Cesar Palma
Just in time S.A.